

Belt and Road Initiative y la Comunidad de Destino Común: avances en América Latina

“一带一路”和命运共同体在拉丁美洲的推进

Ayelén Cecilia Leda

Resumen:

Desde el 2012 el Primer mandatario chino Xi Jinping a través de su idea de “Comunidad de Destino Común”, busca desarrollar medidas que promuevan el crecimiento de países menos desarrollados, el diálogo multilateral y la creación de organismos cuyo líder y principal referente sea el gigante asiático. Aquella, a su vez, está circunscripta en la ambiciosa iniciativa BRI (*Belt and Road Initiative*), que considera a Latinoamérica parte de la extensión natural de la Franja y la Ruta. El presente trabajo de investigación analizará las principales características de la cooperación sino-latinoamericana en el marco de ambos megaproyectos chinos, siendo que uno de los objetivos del gobierno asiático es extender el interés hacia China y lograr mayor entendimiento entre los pueblos.

Palabras claves: BRI. Comunidad de Destino Común. Doctrina de Desarrollo Pacífico. Nuevo Confucianismo. Mundo Armonioso. Cooperación internacional.

摘要:

自2012年中国国家主席习近平提出构建“人类命运共同体”的倡议以来，中国寻求推动发展中国家发展的措施，推进多边对话，以及建立以中国为领导国和主要参照对象的组织。同时，“人类命运共同体”的倡议也同“一带一路”倡议相联结，该倡议认为拉丁美洲是“一带一路”自然延伸的一部分。这项研究工作将以上述两个中国的大型项目为框架，结合为增进世界人民对中国的兴趣，加深世界与中国人民间的互相了解的目标，分析中拉合作的主要特征。

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, la República Popular China (RPC) ha alcanzado un formidable crecimiento económico. Las reformas pro mercado, en conjunción con una altísima tasa de inversión, transformaron a la economía china en la segunda más grande del mundo en términos de PBI y la primera en términos de PPC. Su participación en las exportaciones mundiales se incrementó del 2% en 1990 al 4% en el 2000 y al 11% en el 2014. En 2009, se convirtió en el primer exportador y el segundo importador

a nivel mundial. La RPC, además, ocupa el primer lugar en términos de producción industrial y el tercero (después de los Estados Unidos y Japón) en términos de IED. En 2013, se transformó en el primer tenedor de reservas internacionales (US\$ 3.600.000 millones).

Por otro lado, la RPC reingresó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1972 y es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, además de participar en numerosas Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La RPC es también un miembro activo de las principales instituciones económicas multilaterales como el FMI y el BM. A partir de la década de 1990, se incorporó activamente a más de diez organizaciones regionales, tales como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en 1991, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en 1994 y la Organización de Cooperación de Shanghai en 1996. En 2001 la incorporación de Beijing a la OMC representó un hito para su inserción internacional, en tanto a partir de ese momento el gigante asiático se convirtió en una potencia.

En 2004 se produjo una redefinición de la política exterior de ese país, fundamentalmente destinada a mitigar las nociones de “amenaza china” planteadas desde Occidente. En función de ello, el ex presidente chino, Hu Jintao, formuló la “Doctrina de Desarrollo Pacífico” (DDP), la cual sostiene que el estatuto de gran potencia se alcanzará merced la modernización, el comercio y la cooperación, es decir por medios pacíficos, y no mediante ocupaciones o guerras como lo hicieron otras potencias en el pasado.

Este concepto se le atribuye a Zheng Bijian -un teórico veterano del PCCh-, a quien desde 2002 Hu Jintao le había delegado un proyecto de investigación mediante el cual él y un grupo de especialistas en relaciones internacionales debía caracterizar a la RPC como una potencia emergente pero responsable, presentándose como un gran poder pacífico, no amenazante, pero sin renunciar a los derechos y las responsabilidades que le aguardan por su nueva posición en el mundo. Algunas de las premisas del nuevo concepto fueron: 1) promover el desarrollo chino desde una postura de paz mundial y, a su vez, salvaguardar la paz mundial a través del mismo; 2) fomentar el autofortalecimiento de la RPC y su trabajo independiente y arduo; 3) continuar con la política de apertura y una activa serie de intercambios económicos y comerciales a nivel internacional; 4) extenderse a varias generaciones; y 5) no amenazar u obstruir el camino de cualquier otro país, ni realizarse a expensas de ningún país en particular (GONZÁLEZ GARCÍA Y MORALES LIZÁRRAGA, 2014).

La utilización de la palabra “desarrollo” supuso la utilización de un término más inocuo -incluyendo en el nombre la meta final de la nación-, la difusión de la imagen conciliadora de la RPC y la consolidación de la idea como corolario de la nación en materia de política exterior. Una vez consolidada la Doctrina, el gobierno chino concentró su política exterior en concretar acciones acordes a sus postulados. Entre las mismas se han destacado la resolución o el seguimiento pacífico de asuntos fronterizos con Estados vecinos, el incremento de relaciones económicas con países de la región y el reforzamiento de la diplomacia cultural. A través de esta Doctrina se rompe la tradición con el viejo ideal de la época de Deng Xiaoping de mantener un perfil bajo en las relaciones internacionales, en tanto se comienza a priorizar tener una imagen positiva en el ámbito mundial. En esta línea, la RPC comienza a involucrarse directamente en asuntos que tradicionalmente se consideraban no estratégicos (ROCHA PINO, 2006).

El segundo concepto clave que se ha utilizado desde el gobierno chino para eliminar la suspicacia y temor del auge de la RPC es el del “*Mundo Armonioso*” (MA). Esta idea tiene su origen en la filosofía de Confucio, quien expuso que a pesar de que el mundo está lleno de diferencias y contradicciones, el hombre honrado debe equilibrarlas y conseguir la armonía. La política del MA se basa justamente en

este principio, y se sustenta en cinco elementos: 1) La estrategia ganar-ganar (*win-win*); 2) El desarrollo pacífico; 3) El respeto a la diversidad; 4) La cooperación y coordinación; y 5) La coexistencia pacífica.

Puede decirse que ambos conceptos (DDP y MA) forman parte de lo que algunos especialistas han denominado como **“Charm Offensive” (CO)** o la “ofensiva de encantamiento”, cuya finalidad es mejorar la imagen de la RPC en el exterior, eliminando prejuicios y temores que le impidan al gigante asiático consolidarse como una potencia regional y global responsable y confiable. Para ello, debían crear un cuerpo conceptual coherente sobre el ascenso de la nación.

En los últimos años la RPC ha desarrollado, a su vez, una política encaminada a fortalecer su **“Soft Power” (SP)**, entendida como la “capacidad de lograr los resultados que se desean a través de la atracción de los otros, en vez de la manipulación o coacción de ellos” (JOSEPH NYR JR., 2008). La misma no es solo influencia (porque ésta puede ser parte del poder duro) sino que es más que persuasión (aunque es una parte importante de ella). Las fuentes de este “poder de atracción” pueden ser la cultura (las partes de ésta atractivas para otros); la política exterior (cuando es vista como legítima); y los valores políticos (cuando los respeta tanto interna como externamente).

La cultura china es considerada por diversos autores como el principal recurso de *poder blando* del gigante asiático, debido a la atracción que por milenios ha generado en el mundo su complejidad y riqueza filosófica. En el centro de ésta se encuentra el Confucianismo, antigua filosofía centrada en Confucio (551- 479 a.C.) fundadora de las bases sociopolíticas de la RPC. En este marco, la dirigencia china ha promovido la recuperación del **“Nuevo Confucianismo” (NC)**, el cual reconoce y adapta algunos de los elementos del pensamiento occidental como el racionalismo o el humanismo, mientras defiende la aplicación universal de los valores confucianos. Entre estos encontramos el respeto de la familia en tanto núcleo de la sociedad, la preocupación por las virtudes y la ética, la primacía del grupo sobre el individuo, el énfasis en la unidad, la armonía y el orden, la importancia del trabajo y la educación (CHO Y JEONG, 2008).

Asimismo, el Desarrollo Pacífico ha sido relacionado con máximas confucianas como “no hagas a otro lo que no quieras para ti mismo” y “quien ayuda a otros se ayuda a sí mismo”. En su estrategia externa actual, la RPC recurre a la elevación de la figura de Confucio, el “Gran Maestro”, la cual contribuye a exaltar los valores y figuras que difunden una imagen positiva en el extranjero. El recurso a Confucio, una personalidad emblemática que refleja la inteligencia del gigante asiático, ha sido una constante en su política exterior desde 2004.

La idea de **“Comunidad de Destino Común” (CDC)** fue mencionada por primera vez en el Libro Blanco sobre el Desarrollo Pacífico, donde está fuertemente vinculada con la necesidad de lograr una cooperación mutuamente beneficiosa, sin restar importancia a la profundización de los intercambios y el aprendizaje mutuo entre las diferentes civilizaciones y culturas. Esta nueva perspectiva, además, tiene como objetivo alcanzar la representación de todos los intereses y valores comunes de la humanidad y encontrar nuevas formas de hacer frente a los múltiples desafíos mediante la cooperación entre los países y lograr un desarrollo inclusivo.

El ex Primer Mandatario Hu Jintao hizo público este concepto de CDC en el XVIII Congreso del Partido Comunista Chino en noviembre de 2012 cuando a través de su discurso llamó a construir un *“mundo armonioso de paz perdurable y prosperidad común”*. Posterior a ello, Xi Jinping concentró dicha estrategia como eje de la política exterior china, llevando adelante múltiples foros, visitas y medidas que promuevan el crecimiento de países menos desarrollados, como así también, creando nuevos organismos multilaterales cuyo líder y principal referente sea la RPC.

Es dable destacar que el actual Artículo 35 de la Constitución china expresa que el futuro del país está íntimamente ligado al futuro del mundo, por medio de una política exterior independiente y bajo el impulso de la construcción de una comunidad de destino compartido para la humanidad, adhiriendo a los cinco principios de respeto mutuo para la soberanía e integridad territorial.

BRI Y CDC: PRIMEROS PASOS EN AMÉRICA LATINA

En cuanto a la BRI, desde un inicio consistió en desarrollar una franja de corredores terrestres entre países y una ruta de navegación para uso comercial que van desde Asia hasta África, pasando por Europa Oriental. Este megaproyecto, que implicará varios billones de dólares en inversiones durante las próximas décadas, seguramente transformará radicalmente la infraestructura y disparará los flujos económicos de gran parte de Asia, África y Europa para consolidar a la RPC como superpotencia del siglo XXI.

Si bien al comienzo América Latina quedó fuera del mapa oficial de la iniciativa, el interés chino hacia la región y su vinculación con los megaproyectos chinos de BRI y CDC fue manifestado públicamente en la Declaración final de la segunda reunión ministerial de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) en Santiago de Chile en 2018, donde funcionarios chinos expresaron que los países de América Latina y el Caribe forman parte de la extensión natural de la Ruta de la Seda Marítima y son participantes indispensables de la cooperación internacional de la Franja y la Ruta.

En este sentido, la RPC tiene propuesto continuar una política orientada a dos tipos de propósitos geoeconómicos:

Proseguir con la expansión de proyectos primario-extractivos, que le garanticen a la propia RPC su seguridad alimentaria y energética.

Impulsar grandes obras de infraestructura, especialmente corredores bi-oceánicos Atlántico-Pacífico que reduzcan el costo económico y energético del traslado de los productos hacia Asia-Pacífico.

En términos de intercambios comerciales, la RPC se ha convertido en el segundo mayor socio comercial de América Latina y el principal importador de productos agrícolas de alta calidad, tales como cerezas, arándanos, paltas, carne de res y camarones. Esta realidad, a su vez, concuerda con la necesidad latinoamericana de diversificar su economía y sus exportaciones, además de lograr una mejora tangible en la vida de la gente (modernización de la línea de trenes, creación de centrales hidroeléctricas, innovaciones tecnológicas, medios de transporte ecológicos y de menor costo, entre otros). Bajo este contexto, la estructura del comercio bilateral se ha ido mejorando, con un aumento considerable de los productos de valor agregado. Esta cooperación también ha promovido la interconectividad de las infraestructuras, generando beneficios para todos los participantes a lo largo de la cadena industrial.

El panorama comercial parece ser muy optimista: no sólo la clase media china está ansiosa de comprar nuevos productos para ampliar la gama de consumo, sino que, además, la idea de un desarrollo compartido es cada vez más reconocida y mejor recibida por los latinoamericanos. En este sentido, los gobernantes de la región (de cualquier signo político) ven en el gigante asiático un mercado y/o una fuente de financiamiento asociada al ingreso de divisas en pos del bienestar social.

“No dependemos de nadie ni saqueamos a nadie, sino esfuerzos conjuntos” (Xi Jinping).

“Si a Estados Unidos realmente le importa el desarrollo de Latinoamérica, debe tomar medidas prácticas para ayudar a impulsar la economía local y mejorar la vida la gente” (Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi).

Esta profundización de los vínculos sino-latinoamericanos también puede demostrarse por el establecimiento de Asociaciones Estratégicas Integrales (AEI) cada vez más estrechas, perfilando objetivos comunes en las áreas políticas, económicas, culturales, entre otras: en la actualidad, el gigante asiático es el principal socio comercial de Brasil, Chile, Perú, y el segundo en países como México, Argentina y Venezuela.

No obstante, algunos análisis esgrimen que este fortalecimiento de la relación se debe a que América Latina es importante para el gigante asiático fundamentalmente por dos razones: por sus recursos naturales y por el posible mercado que se está desarrollando en la región para los productos chinos, dando cuenta de la existencia de una estrategia geopolítica – estratégica para tener peso económico en la región. Una línea crítica de esta “hermandad sino-latinoamericana” alude a que el BRI es un mecanismo ideado por el país asiático para que sus compañías avancen a escala global, ante las limitaciones domésticas que tienen.

Por otro lado, en términos políticos-diplomáticos, la incidencia de la segunda Reunión Ministerial de la CELAC mencionada, como así también, el reciente establecimiento de relaciones diplomáticas de Panamá, República Dominicana y El Salvador con la RPC, también ponen en manifiesto que el principio de “una sola China” ostenta una creciente atracción y aceptación para América Latina y el Caribe, lo que significa la consolidación de la imagen china en la región para el resto del mundo y la mejor impugnación contra la teoría de la “amenaza china”.

Si bien se vislumbran posturas diferentes en torno al nuevo rol chino en la esfera internacional, puede decirse que en los últimos años los discursos de muchos funcionarios latinoamericanos se han mostrado altamente optimistas, destacando que el enérgico crecimiento económico y prosperidad de la región también brindan nuevas oportunidades a los productos latinos de tener mayor presencia en el mercado chino, generando un espacio de intercambio cultural único.

En 2014 el primer mandatario chino propuso en Brasilia la idea de construir una Comunidad de Destino Común entre la potencia asiática y el continente americano, vinculando algunos ritos de la Escuela Confuciana -que reflejan los valores de la amistad, la conducta correcta y la justicia- con los ejes primordiales de este ideal de Comunidad. *“Es placentero tener amigos que vienen de todo el mundo”* es una de las frases en alusión al maestro Confucio y que manifiesta el interés de la RPC por construir una red de cooperación de beneficio mutuo y ganancia compartida. En este contexto, Xi también manifestó en la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015 que *“El voto de China siempre pertenece a los PED”*, dando cuenta sobre interés del gigante asiático por generar mayor representación de estos países en el sistema internacional.

En consonancia con los principios filosóficos pregonados a través del Nuevo Confucianismo y aludiendo a los cinco principios de respeto mutuo para la soberanía e integridad territorial apoyados en el Derecho Internacional, los ejes sobre los cuales descansa el proyecto CDC son Beneficio mutuo; Ganancia compartida; Confianza mutua; Política diplomática de paz; Independencia; Autodeterminación; Igualdad; Respeto.

Con el objetivo de fortalecer institucionalmente el megaproyecto de la Franja y la Nueva Ruta de la Seda, la dirigencia china también ha fomentado la creación de ciertos organismos para acompañar la

idea de CDC y el beneficio mutuo, como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras y el Fondo de Cooperación Sur-Sur.

Estos pasos iniciales de cooperación entre la región latinoamericana y la RPC en los términos propuestos por la BRI y la CDC también presentan desafíos muy variados: por la parte china, es si sus dirigentes están dispuestos a adaptarse a las reglas de un entorno democrático, como así también, a las normas internacionales sobre protección del medio ambiente y los derechos humanos. América Latina, por su parte, también enfrenta un desafío político muy particular: la presencia y activismo de organizaciones de la sociedad civil y pueblos originarios indígenas que se resisten a las industrias extractivas, sumado a periodistas independientes y leyes de derechos humanos y ambientales más estrictas.

“China nunca ha tenido ninguna consideración geopolítica en América Latina, y tampoco ha tratado de construir esferas de influencia o participar en los llamados juegos estratégicos (...) La cooperación entre China y América Latina está en línea con las necesidades de ambas partes y no está dirigida contra terceros ni será afectada por éstos” (Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi) – Julio de 2019

CONCLUSIÓN

A pesar que los análisis en torno a la incidencia de China en América Latina arrojan diferentes percepciones, un punto coincidente entre ellos es que el gigante asiático ha sabido cómo vincular sus estrategias de política interna y externa a lo largo de las últimas tres generaciones de líderes (comenzando con Hu Jintao y continuando con los mandatos de Xi Jinping), como así también, ha sabido cómo relanzar el antiguo proyecto de la Ruta de la Seda con un nuevo formato (e intereses) que con el paso del tiempo, se extienda a todo el territorio mundial, como una clara demostración del actual rol y predominio chino.

Hasta la actualidad, la sucesión de hechos da cuenta que la “Comunidad de Destino Común”, desarrollada y promovida a través del magnífico proyecto BRI, se ha convertido en una nueva guía para la cooperación sino-latinoamericana y contribuye a fortalecer algunos viejos principios de la relación bilateral. Estos últimos buscan activamente los puntos convergentes, manteniendo el respeto recíproco a la elección soberana del sistema político y a la estrategia de desarrollo, sin dejar de lado la insistencia en el multilateralismo, la defensa hacia el sistema de comercio libre, la construcción de una economía global de apertura y el fomento de un desarrollo integral, inclusivo, equilibrado y de beneficio mutuo.

Por otro lado, los discursos de muchos funcionarios latinoamericanos se han mostrado altamente optimistas ante la realidad que arroja el predominante rol chino, destacando su incidencia en América Latina, sobre todo, en términos de cooperación comercial, financiera y de inversiones. En esta vía, los funcionarios destacan que el enérgico crecimiento económico y prosperidad de la región también brindan nuevas oportunidades a los productos latinos de tener mayor presencia en el mercado chino. Esta situación refleja no sólo un tipo de cooperación comercial, sino también, exhibe uno de tipo cultural, ya que la imagen, la tecnología y los valores mutuos generan un espacio de intercambio único.

La RPC, a través de la Nueva Ruta de la Seda, forja un camino novedoso de oportunidades hacia antiguos y nuevos socios comerciales. En estos términos, es probable que todos deban adaptarse a nuevos parámetros y formas de procedimiento que instale la RPC para unificar objetivos. Existe la versión que plantea a este escenario como una suerte de nueva amenaza “neocolonialista”, ya no desde el norte, sino desde el oriente.

Bajo este análisis, también puede decirse que América Latina es “revalorizada” por la RPC luego de ser considerada el “Patio Trasero” de EEUU. Esta nueva valoración combina elementos económico-comerciales y político-estratégicos. La cooperación y el intercambio comercial de recursos juega un rol primordial, donde la estrategia básica de negociación es “win-win”, para que ambas partes se vean beneficiadas.

La RPC prioriza la estabilidad institucional y política de sus socios para el establecimiento y fortalecimiento de los vínculos bilaterales, priorizando “confianza y credibilidad” en su contraparte. Este criterio abarca incluso, a los bloques regionales. Es conveniente estudiar las fortalezas y debilidades que arrojan los mismos, como así también, analizar si los acuerdos bilaterales son más sencillos en términos de negociación, para alcanzar metas comunes

El sueño chino, finalmente, llegó a tierras latinas.

BIBLIOGRAFÍA

NYE JR., JOSEPH (2008); “Bound to Lead. The Changing Nature of American Power”.

NYE JR., JOSEPH (2015); “The limits of Chinese soft power”; Project Syndicate.

CHO, YOUNG Y JEONG, JONG (2008); “China’s Soft Power: Discussions, Resources, and Prospects”; Asian Survey, v. 48, n° 3, EE.UU. University of California Press, pp. 453-472.

DE LA BALZE, FELIPE (2014); “Entre los “Cuentos Chinos” y la realidad. El surgimiento de China: un dilema central en la política exterior argentina”; Grupo de Trabajo sobre la inserción de Argentina en el mundo, CARI, p. 2.

GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN Y MORALES LIZÁRRAGA, GERARDO (2014); “China y su visión del desarrollo pacífico”; Comercio Exterior, v. 64, n° 3.

ROCHA PINO, MANUEL DE JESÚS (2006); “China en transformación: la doctrina del desarrollo pacífico”; Foro Internacional, v. 46, n° 4, Distrito Federal, México, pp. 21 y 28.

ARTÍCULOS EN SITIOS WEB

“China en 2016: reforma política, programas de desarrollo en inserción internacional” (2016); Disponible en Sitio Web de CARI: <http://www.cari.org.ar/pdf/dt98.pdf> . [Fecha de consulta: 10 de Julio de 2019].

“China’s peacefull development road” (2005); Disponible en Sitio Web de People’s Daily: http://English.people.com.cn/200512/22/eng20051222_230059.html . [Fecha de consulta: 12 de Enero de 2020].

“Las relaciones China-América Latina y el Caribe, en la nueva era – Latinoamérica” (2018); Disponible en Sitio Web de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/las-relacioneschina-y-america-latina-y-el-caribe-271188> . [Fecha de consulta: 13 de Enero de 2020].

“La visión china de una “Comunidad de Destino compartido para la Humanidad: ¿preludio de un momento humanista universal?”(2019); Disponible en Sitio Web de TeleSUR: <https://www.telesurtv.net/bloggers/La-vision-china-de-una-Comunidad-de-Destino->

[compartido para-la-Humanidad-preludio-de-un-momento-humanista-universal-20190909-0001.html](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-20190909-0001.html) . [Fecha de consulta: 22 de Enero de 2020].

“Nueva ruta de la seda de China: los países de América Latina que ya se unieron al gigantesco proyecto (y las dudas de que ese proyecto sea en beneficio mutuo)” (2018); Disponible en Sitio Web de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45193332> . [Fecha de consulta: 13 de Enero de 2020].

“Ruta de la Seda afianzará la relación América Latina” (2018); Disponible en Sitio Web de TeleSUR: <https://www.telesurtv.net/news/china-ruta-seda-america-latina-20180822-0037.html> . [Fecha de consulta: 12 de Enero de 2020].